



Ciudad Rodrigo 8 de Abril de 1911

Año I.-Núm. 52.

Mirada retrospectiva

Hace un año que AVANTE vino al mundo, y bueno será que, al llegar á esta primera cuesta, hagamos alto por breves minutos, para echar una rápida ojeada sobre el camino recorrido y examinar con el antejo el que nos falta que andar: el pasado encierra siempre provechosas enseñanzas para el porvenir.

No estamos orgullosos, ni mucho menos, de nuestra obra: somos los primeros en reconocer, sin que nadie nos lo eche en cara, que valemos muy poco, casi nada, y sería ridículo en nosotros prometer y en los otros esperar grandes cosas, de personas tan insignificantes. Ahora sí, afirmamos, sin temor de ser desmentidos, que eso poco que somos y valemos, lo hemos puesto incondicionalmente, sin distingos ni restricciones, al servicio de nuestro pueblo, á quien amamos sobre todos nuestros particulares intereses, y sobre todos los intereses particulares de los demás.

Con la mira puesta en ese blanco, apenas nacidos á la vida contribuimos en la medida de nuestras fuerzas y conforme á nuestro leal saber y entender, á la celebración del primer Centenario de nuestro gloriosísimo Sitio. Bien purgamos nuestro atrevimiento. ¡Hoy nos asusta sólo el pensar en ello!; y si algún día el buen pueblo mirobrigense se enterara, (mejor será que no se enterre), de lo que tuvimos que luchar entonces, del linaje de dificultades que tuvimos que vencer, no lo creería; y al fin acabaría por admirar nuestra abnegación y extrañarse de que no diéramos al traste con todos nuestros proyectos é ilusiones. Pero era ya un compromiso de honor para nosotros y sobre todo para nuestro pueblo, y no había más remedio que cerrar los ojos, atropellar

por todo y sacrificando nuestra tranquilidad, nuestro amor propio y nuestro bolsillo, llegar hasta el fin y.... llegamos. Cómo se nos agradeció, á la vista está.

No era agradecimiento lo que buscábamos; por eso, coincidiendo con las fiestas del Centenario, y antes, y después, y ahora, empezamos y sostuvimos y sostenemos en la actualidad una campaña tenáz, perseverante, diaria contra la inmoralidad, contra la incultura, contra la mala educación de una pequeñísima parte del pueblo, que deshonra al pueblo entero; clamamos una y mil veces contra la chismografía pública de unos cuanto desocupados, cuyo único oficio es revolver los basureros de la vecindad; hablamos en todos los tonos contra ciertas canciones, que por entonces estaban en boga y mataban en pocas horas las honras más immaculadas; hemos invocado las leyes divinas y humanas, para que se ponga coto á la blasfemia, padrón de ignominia de quien la profiere y de quien la consiente; en nombre de nuestras Ordenanzas municipales, en nombre de la dignidad humana y hasta en nombre de la estética, hemos pedido que se haga observar el descanso dominical, también preceptuado por la ley de Dios y las leyes de la nación; por cierto que entonces nos permitimos reirnos algún tanto de la redacción de nuestras Ordenanzas, porque parece como que no saben á qué carta quedarse respecto de la observancia de los demás días de fiesta; más de una vez hemos tronado contra el vicio del juego, sobre todo en la clase jornalera, que puede perder, y á veces pierde, en poco rato el jornal, de toda la semana; con este motivo hemos pedido en más de una ocasión, que se cierran á su debido tiempo las tabernas, los cafés y los salones de baile; por higiene, por ornato pú-

blico, por delicadeza..... de estómago, hemos suplicado, casi con lágrimas en los ojos que se barran más amenudo nuestras pobres y desgraciadas calles; hemos reclamado contra ciertas diversiones y juegos de la gente moza, que no hacen mucho honor, que digamos, al pueblo, y contra la omnimoda libertad de que gozan los niños para manchar, tronchar y destruir todo lo que está alcance de su mano; en una palabra, hemos procurado con todas nuestras fuerzas, que se corrija todo lo que, á nuestro juicio, debía corregirse, para poner á salvo el buen nombre del pueblo.

Paralelamente á esta campaña, que pudieramos llamar de eliminación, no hemos descuidado nada de lo que Ciudad Rodrigo necesita para no quedar rezagado en el movimiento de avance, que caracteriza la época presente; hemos prestado toda la atención, que el asunto merece, al ferrocarril de Ciudad Rodrigo á Rio Tajo, aunque en este punto hemos de confesar que ha sido bién poca nuestra fortuna, pues ni siquiera hemos logrado penetrar el misterio, que parece rodear y envolver tan importante cuestión; en broma y en sério, apelando al pasado y al presente, poniendo de relieve unas veces descuidos imperdonables, y otras, inexplicables anomalías, hemos tratado el asunto de la guarnición de Ciudad Rodrigo, asunto que nos haría reír, si no fuera porque nos hace llorar; hemos llamado la atención del pueblo y de las autoridades hácia la estación del ferrocarril porque nos parece que Ciudad Rodrigo merecía algo más de lo que la Compañía le dá; muchas veces hemos insistido en el giro, que creíamos se debía dar, y es el que la opinión pública reclama, á la reedificación del Arrabal del Puente; últimamente hemos demostrado la necesidad de hacer algo por el obrero, fomentando el ahorro y las pensiones para la vejez, destinando á ellos parte de las limosnas, que se dán á forasteros, la mayor parte de las veces viciosos y holgazanes, proporcionándoles, fuera de la atmósfera viciada de las tabernas, diversiones higiénicas al aire libre, etc., etc.; en una palabra, dónde hemos visto que se abre una puerta ó que brilla un rayo de luz para el porvenir de Ciudad Rodrigo, allí hemos acudido repletos de buena fé y de los mejores deseos.

Esa es á grandes rasgos nuestra labor de un año.

Y ahora no se nos venga con la eterna canción de que nada hemos conseguido y que estamos como estábamos. Eso no es cuenta nuestra: nosotros no somos Alcaldes, ni concejales, ni siquiera empleados del municipio, para obligar á nadie al cumplimiento de las leyes. Nuestra única misión, es dar la voz de alarma: ¿qué culpa tiene el

centinela, si el jefe, tendido en su lecho, se dá, al oírlo, la vuelta para la pared?

A nosotros demuéstrenos ó que mentimos ó que no sabemos distinguir la moralidad, de las acciones, llamando bueno á lo malo y malo á lo bueno, y entonces romperemos la pluma y nos retiraremos con gentil compás de piés. Entre tanto, estamos bién donde estamos y haciendo lo que hacemos.

Con esto, y en vista de que no hay por qué variar de plán, queda trazado nuestro programa para el año que vamos á empezar. Como hasta aquí, defenderemos los intereses de Ciudad Rodrigo, en todos los órdenes, sin temor á nada ni á nadie, censurando lo censurable y aplaudiendo lo que conceptuemos digno de aplauso, guardando, si, el debido respeto á las personas, pero también sin adular á nadie: no estamos todavía en edad de dedicarnos á ese oficio.



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

LA VERDAD ANTE TODO

Es bien triste cuanto viene sucediendo en nuestra política, sea el que fuere el partido que rija los destinos del país y siento mucho que lo reducido de nuestro semanario, no permita tratar este asunto con la extensión que su importancia requiere.

Por ello, me concretaré á expresar lacónica, pero imparcialmente, la opinión que me merecen las cuestiones políticas de las dos últimas semanas, cuyas causas, como siempre, nacieron de la ambición, de la exaltación, del odio y hasta de la intención perversa de los unos y del desacuerdo, de la timidez y de la blandura de los otros, siendo una verdadera lástima que estos y aquellos no se ocupen con igual calor de los asuntos que tanto nos importan y que para discutirlos apenas si se reúne el número necesario de representantes en Córtes.

Yo tengo mi opinión formada sobre los procesos de la bomba de Morral, el de la semana trágica de Barcelona y el de Ferrer, cuyos ocho tomos publicados por el Congreso de los Diputados, he leído, pero no he de manifestarla, porque no me considero con títulos para ello. La lástima es que de estos procesos no se haya hecho una gran tirada para que puesta á la venta, pudieran adquirirla muchísimos españoles y extranjeros, para formar también su opinión con perfecto conocimiento.

No hay más que repasar el Diario de Sesiones del Congreso, en lo referente al proceso de Ferrer, para ver enseguida el apasionamiento de bandería en los discursos de conservadores y republicanos.

Los unos adulan al Ejército, buscando su apoyo con este pretexto para sus fines políticos, y los otros, persuadidos de que de él casi nada pueden esperar, lo combaten embozadamente y buscan otro apoyo, llevando unos y otros al examen de este asunto, generalizaciones que seguramente no están en sus conciencias y que con sus dañosas interpretaciones pueden llevar á la opinión y al mismo Ejército, por rumbos tendenciosos, perjudiciales para la Patria.

El Ejército es de la Nación, no de ningún grupo político y por lo mismo que es el sostén de ella, ni necesita de esas adulaciones, ni es acreedor á que se ponga en duda su conducta en tal proceso, porque hoy mejor que hace doce años, sabemos que siempre cumplió como bueno y que por consiguiente es modelo de honradéz, de patriotismo y de caballeridad, en todos sus actos, resultando completamente falso el que los militares, además, hayan motivado la última crisis, cuyo plateamiento y solución os comuniqué por telégrafo y conocéis ya detalladamente por la Prensa de aquí, ni que jamás hayan pensado en ejecutar actos de violencia contra las Córtes, por la discusión de un asunto que son los primeros en desear se aclare públicamente, pero sin ataques ni molestias, sinó con la serenidad debida.

Seamos sinceros. Todos sabemos que el Código de Justicia Militar, es mucho más severo que el Penal ordinario y no hace falta ser un linco, para adivinar los motivos. Pues si Ferrer cayó bajo el fuero militar, por los tristes sucesos de Barcelona de 1909, ¿qué de particular tiene que probada su culpabilidad fuera sentenciado á muerte, por un delito el que seguramente la jurisdicción ordinaria, si de él hubiera entendido, hubiera aplicado la misma pena.

Además, ¿no recordais haber leído por aquellos días en algún periódico de ideas avanzadas, que los tribunales militares como los civiles, no se atreverían á aplicar la última pena? No soy adivino, pero creo no equivocarme, si aseguro que de haber ocurrido esto, entonces ó ahora esos mismos tildarían de poco valor ó de injusticia, una sentencia inferior.

Que el Código militar sea defectuoso como dijo don Melquiades Álvarez, en el Congreso, aunque sea mucho más progresivo que el francés

y los de otras naciones europeas, pase. Pase también, que los ultra representantes de nuestra democracia, entusiastas defensores del Jurado, sean los que indiquen la necesidad de que los Consejos de guerra, modelo de Jurado consciente, estén constituidos por Letrados. Pero aún siendo lo primero cierto y lo segundo necesario ¿quiere esto decir que los Jueces no cumplieron con su deber? De ninguna manera. Por el conjunto de pruebas, entendieron honradamente, que Ferrer era culpable,—como del conjunto de indicios, no de pruebas, lo entendió así el Jurado inglés en la causa célebre y reciente á que aludía el Sr. Canalejas en su discurso primero, y condenaron.

¡Que el castigo fué duro! Refórmese la ley que lo aplica, pero no se pretenda manchar la honradéz de los que desempeñaron tan espinosa misión con la injuriosa imputación de que fallaron así por la presión gubernamental.

Convengamos sin embargo, en que con estas discusiones no se consigue nada práctico y en que sus resultados son desastrosos, como lo prueba el haberse originado ya tres crisis totales por el mismo tema, que como es natural, cambian y retrasan la resolución de otros problemas más importantes para la Nación.

P.-P.

6 Abril-1911.



Viajes gratuitos en Portugal

En el próximo mes de Mayo, se celebrarán en Lisboa, grandes fiestas y excursiones por todo el país, con motivo del IV Congreso Internacional de Turismo.

Al efecto recordamos á nuestros lectores, que, con solo suscribirse con diez pesetas, en la Asociación de Propaganda de Madrid, representada por el Señor Crespo, Calle del Arenal, número 27, los congresistas y las señoras de sus familias, que les acompañen, gozarán durante 21 días de *un pase gratuito por todas las líneas de ferrocarriles de Portugal*. Los ferrocarriles españoles, concederán á los congresistas, importantes rebajas. El plazo para las adhesiones, terminará el día 15 del mes actual.

Las personas que deseen proveerse de boletines de suscripción, pueden pasarse por esta redacción ó dirigirse al Vice-consul de Portugal, en Salamanca, don Julián Maldonado.

Nueva Funeraria. Plaza Mayor, 10. IMPRENTA de Enrique Cuadrado.

NOTICIAS

En visita de inspección de las obras que se halla ejecutando en el Claustro de la Catedral, el inteligente escultor don José Tarabella, ha estado en esta Ciudad, el arquitecto de la Real Academia de San Fernando, don José María Cabello, quien quedó altamente satisfecho del adelanto de las obras y perfección con que son ejecutadas.

Y ya que de obras en la Catedral hablamos, ¿no sería factible para el Ilustre Cabildo, impetrar de la Real Academia, antes dicha, que se continuasen las obras de limpieza en las columnas y paredes de las naves, ya que se terminaron las de las bóvedas? Porque feísimo era el aspecto de nuestra Santa Iglesia mientras permaneció siendo víctima del atentado pictórico de que fué autor aquel Obispo, de tan poca honrada memoria artística, pero resulta aún más y más feo, el contraste entre las bóvedas tan limpias, tan esbeltas, tan airosas, y las columnas y paredes que de arranque y sostén le sirven, tan sucias, tan amazacotadas, con su carga de pintura.

Dando brillantísima muestra de la organización del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, y de los adelantos experimentados desde que á su frente se encuentra el bizarro Comandante de infantería don Prudencio Rodríguez Rivera, practicó dicho Cuerpo variadas maniobras en la Plaza Mayor de esta Ciudad en el día 3 del corriente á las doce de la mañana, simulándose en ellas la extinción de un fuego, así como el salvamento de varias personas y efectos.

Nuestra enhorabuena más cordial á todos los Bomberos, á su inmediato Jefe, y al Presidente de la Sociedad Humanitaria, alma de ella, don Arturo Goncalves Amaro, por el resultado de tales maniobras que fueron demostrativas de que no en vano nos envanecemos de contar en nuestra Ciudad con una institución que resiste valerosamente, dentro de su modestia, la comparación, aún con las de aquellas ciudades del Extranjero, que marchan á la cabeza en materia de incendios.

Y ya que de Bomberos nos ocupamos hacemos público el ruego que nos dirige su Presidente, para que hagamos conocer al Ayuntamiento y Sociedades de electricidad, el peligro á que pueden estar sometidos los Bomberos en todos los siniestros, dado el sin número de alambres desnudos que se cruzan y entrelazan por delante de las fachadas de todas las casas: abuso que debiera corregirse prontamente si es que no se quiere presenciar el caso de que algún individuo, se inutilice, ó deje de atajarse algún siniestro, por los peligros de la electricidad; los cuales no se

evitarán por completo, ni aún con la adquisición, de la moderna escalera *Magirus* que se propone comprar la Sociedad Humanitaria.

Se encuentra gravemente enfermo don Manuel González Pérez y en el mismo estado de gravedad, que anunciábamos en la semana pasada, don Cristóbal López Contreras.

Han salido para Madrid: don Luis Diez Taravilla con su distinguida Sra. y preciosa hija; don César Torroba, don Braulio Hernández Delgado, Jefe de correos y el Diputado provincial don Angel Rodríguez Hernández.

Para Salamanca: la Srta. Victorina Sánchez-Bordona.

Hemos tenido el placer de contar entre nosotros á nuestro paisano don Felipe Jesús Alcalá, don Andrés Ramos, don José Álvarez Añoz, don Felipe Velasco, y á don Miguel Angel Ortiz, Rector del Colegio Español de Bolonia, sobrino del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza.

Ha visitado nuestra redacción la *Revista de la Federación Agrícola Mirobrigense*, con la que muy gustosos establecemos el cambio.

En el pasado domingo, fué leída la primera amonestación, de la distinguida señorita Angeles Peralta Ferrazón, con el Oficial primero de Administración militar don Joaquín Delgado.

Se nos asegura que muy en breve comenzará el derribo de una casa en el arrabal de San Francisco, muy cerca de la Glorieta, para levantar después un edificio destinado á café público que por sus condiciones y *confort* sea uno de los mejores de esta Ciudad.

En la madrugada del 6 de los corrientes pasó por la estación de esta Ciudad con dirección á Paris el Orfeón académico de Coimbra. Los estudiantes entre los que se contaban varios de los Tunos que últimamente nos visitaron, saludaron alegremente á la población dormida y que en aquellos momentos aparecía cubierta por espesa capa de nieve, con entusiásticos vivas, entreteniéndose después la larga espera de su tren, en consumir cuanto hallaron en la cantina de la estación.

Ha regresado á esta Ciudad, después de haber pasado una temporada en Salamanca, nuestro buen amigo don José A. Jorge.

Con el nombre de «La Trinidad» se há constituido en Barrueco Pardo, una sociedad anónima, con el fin de explotar la energía eléctrica contra-

tada con la Hidro-eléctrica del Agueda, para el alumbrado e industrias, que se proponen desarrollar en los importantes pueblos de Sobradillo, Ahigal, Fregeneda, Hinojosa, Saucelle, Barrueco, Santelices, Lumbrales, Villavieja, Vilvestre y en algunos de Portugal.



Por la Alcaldía de esta Ciudad, se ha repartido profusamente una hoja anunciadora de la concesión de la medalla conmemorativa del Centenario de nuestro Sitio y que además contiene las instrucciones ó advertencias para solicitarla del Alcalde, para que este á su vez, pueda hacer la propuesta á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Las instrucciones se refunden en las siguientes: Los solicitantes, que pertenezcan á centros oficiales, pueden solicitar la concesión de la medalla por medio de relaciones nominales, autorizadas por el Jefe del Centro. Los demás, en instancia dirigida al Alcalde, no teniendo necesidad de justificar en cooperación, á la celebración del Centenario:

La familia Real. — Los Ministros de la Corona. — Los Jefes Superiores de Palacio. — Los Senadores de la Provincia, y los Diputados á Cortes y Provinciales por este Distrito, que hayan desempeñado el cargo durante el año de 1910. — Las Autoridades de esta Ciudad. — Los ex-Alcaldes de la misma. — Los Militares que hayan tenido destino en esta Región en el referido año. — Los Funcionarios públicos de Ciudad Rodrigo que hayan cobrado sueldo del Estado. Diputación ó Municipio en el año citado. — Los Alcaldes y Ayuntamientos de los pueblos de este partido judicial, por haber contribuído á dar esplendor al Centenario. — Los Directores de los periódicos de la prensa local. — Los descendientes de los héroes ó heroínas del sitio. — Los Concejales de Ciudad Rodrigo. — Los naturales de la misma.

Los solicitantes que no puedan acreditar otro derecho que en cooperación, acompañarán á sus instancias numerario (sic) en cantidades de 10 pesetas, los que soliciten la medalla de oro, 5 la de plata y 2 la de cobre. Los fondos recaudados, por este medio, serán destinados al traslado de los restos del heroico guerrillero, don Julián Sánchez.

A mediados de este mes, se hará la primera propuesta.

El precio de las medallas es: de oro, 100 pesetas; de plata sobredorada, 15 id.; de plata, 10 idem; de cobre, 5 id.



Se nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde, sobre el peligro que corre la salud pública al ser destruidos en la calle los muebles viejos que algún industrial de los que se dedican á

su reventa y aprovechamiento, lleva á cabo, en contravención con los preceptos de las ordenanzas municipales.

Y por nuestra cuenta:

¿No podría V. S. mandar un empleado del municipio á las horas en que hacen el ejercicio los nuevos reclutas, para impedir que los chicos estorben é impidan sus movimientos? No sabemos como los oficiales y las clases tienen tanta paciencia. Bueno es que vean y aún que aprendan, pero á respetable distancia. Y ya de puestos á pedir, ¿sería pedir mucho que se descantara algún tanto el campo en que se hace el ejercicio y que se prohibiera tender ropa como se hace, precisamente en el mismo sitio y á las mismas horas que van las tropas?



Con extraordinaria concurrencia se há celebrado la novena de los Dolores, en la Capilla de la V. O. T. de San Francisco.

El R. P. Capuchino, del convento de San Martín de Trevejo que ha tenido á su cargo las pláticas, ha sabido apoderarse del numeroso auditorio, consiguiendo el ingreso de muchísimas personas en la Orden Tercera.

También se ha visto muy concurrida, como siempre, la tradicional novena de los Dolores, de la Catedral, en la que ha predicado el canónigo penitenciario don Antonio Calama Hoyos, y no menos las conferencias morales y doctrinales, que durante ocho días, ha tenido para hombres solos, el P. Joaquín Oller, Superior de los misioneros.



Se encuentra, con su servidumbre, en esta, donde se propone fijar por ahora su residencia la Baronesa de Seão João de Areias, opulenta señora de la aristocracia portuguesa, madre de uno de los ayudantes de campo del Ex-Rey don Manuel II.

Sea bienvenida tan ilustre dama.



El Ilmo. Sr. Obispo, celebrará en la Santa Iglesia Catedral, las solemnidades de la Semana Santa. El Domingo de Ramos, hará la bendición de las Palmas; el Jueves, consagrará los Santos Oleos y practicará la Ceremonia del *Lavatorio*; el Viernes, hará los Oficios propios del día y en la Dominica de Pascua, celebrará el Pontifical dando, al fin de la Misa, la bendición Papal, con indulgencia plenaria, á los que habiendo confesado y comulgado se hallen presentes para recibirla.



En el día de ayer celebraron sus días, nuestra compañera de redacción doña Dolores Torres (Farinata), las señoras de Ruiz Marín, Bazán, Bayón, viuda de Vicente y la bellísima señorita Soledad de Vicente.



Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asis.

tencia de la mayoría de los individuos que componen la Comisión encargada de resolver el problema de reconstrucción del barrio del arrabal del Puente, se celebró en el pasado día 6, el sorteo de los solares de las eras en que se han de edificar las nuevas casas, entre los individuos que las han solicitado.

El sorteo verificado, en la escuela de niños del arrabal, revistió toda la solemnidad que había de reinar en asunto de tal trascendencia. Inmediatamente la Comisión acompañada de gran número de vecinos se constituyó en el sitio en que ha de radicar el nuevo barrio para examinar el replanteo hecho por el inteligente asesor don José González Alegre, quien dió á todos y cada uno minuciosas explicaciones sobre los sitios en que han de radicar todas y cada una de las casas, la diversa capacidad de cada una, orientación de las mismas, saneamiento del barrio, en una palabra, cuantos datos se consideran precisos para formar una idea acabada del futuro barrio.

Se ha declarado constituida la Junta Diócesana, para el Congreso Eucarístico internacional, que tendrá lugar en Madrid á fines del próximo Junio, en la forma siguiente: *Presidente:* Ilmo. Sr. Obispo; *Vicepresidentes:* don Santos del Blanco, don Tomás Rodríguez Hurdisán y don Eduardo Yepes; *Secretario:* don Jesús Valls Valencia; *Tesoroero:* don Angel Posadas; *Vocales:* don Francisco Valls y don Eduardo Ruíz Marín.

En la sesión celebrada, por nuestro Ilustre Ayuntamiento, después de dos rectificaciones en el acta y de una moción sin importancia, del señor Martínez Cebado, se procedió á la elección de Secretario, siendo nombrado por unanimidad don Juan Ballesteros González único solicitante, acordándose que se le comunique la designación y toma posesión inmediatamente.

Se dió lectura de dos comunicaciones, una del Vice-Cónsul portugués en Salamanca solicitando la adhesión del Ayuntamiento al Congreso de turismo lisbonense y otra del Centro Gallego pidiendo la medalla del Centenario; adhiriéndose la Corporación en cuanto á la primera y acordando solicitar en cuanto á la segunda la medalla de Puente Sampayo para todos los Concejales. Se acordó igualmente que todos los Concejales soliciten la del Centenario de esta Ciudad; que las comisiones de Hacienda y Fomento estudien el proyecto de contrato para con los abonados á la luz eléctrica, y presenten el dictamen en la sesión próxima; entendiéndose la de Fomento en el estudio de construcción de una cloaca que atraviese los fosos en la Puerta del Sol interesada en comunicación dirigida por el Excmo. Sr. General Go-

bernador y que se proceda á su construcción con cargo al presupuesto venidero si hubiere contratista que se prestara á ello, levantándose la sesión después de acordarse dos solicitudes de socorros.

Los Sres. don Benigno Borrón y don Joaquín G. Mayor nos ruegan en atenta carta que no publicamos, por no disponer de espacio, que insertemos los telegramas cruzados entre S. M. el Rey y los Previsores del Porvenir, de esta Ciudad y que dicen así:

Jefe Superior Palacio — Rogamos participe á S. M. El Rey, profundo agradecimiento, ciento diez y ocho sócios de los Previsores del Porvenir de Ciudad Rodrigo, por honrarnos al formar parte nuestra floreciente Sociedad.

Jefe superior de Palacio: S. M. agradece sentimientos expresados en el telegrama.

Quedan complacidos dichos Sres. y enhorabuena á tan floreciente Sociedad.

Como recuerdo y fruto de las misiones dadas en Lumbrales por el P. Villarín, Capuchino, se há constituido en aquel pueblo, un Patronato de jóvenes, bajo la advocación de San Antonio de Pádua. El objeto de la institución es proporcionar á los jóvenes sólida educación cristiana y facilidades para implantar las instituciones de mutualidad y ahorro. Parece que dentro de poco dispondrá el Patronato de local propio.

Gracias al celo del Ecónomo de Sahugo, don Francisco Medina Miguel, se há constituido legalmente en aquel pueblo, el Sindicato agrícola.

En el día de mañana, tomará posesión de la Secretaría del Ayuntamiento, el distinguido abogado y querido amigo nuestro don Juan Ballesteros Gonzáles.

Reciba nuestra cordialísima enhorabuena.

Lecturas para las niñas

Supongo, mis queridas niñas, que sois muy aficionadas á los estudios: así es que en estas «Lecturas,» vamos á tratar de cosas muy formales, relacionadas con la cultura general.

Todas sabeis que los mares cubren las tres cuartas partes de la superficie del globo. Obedeciendo á las leyes de la gravedad, las aguas se acumulan en las grandes hoyas, y se extienden sobre las partes más bajas de la corteza terrestre. El fondo del mar, ofrece las mismas formas, desigualdades y variaciones que nuestros continentes: está dividido por cadenas y grupos de

montañas; cuyas cumbres, elevadas por cima de las olas, forman numerosas islas de mayor ó de menor extensión.

Los elementos de vida, abundan por todas partes, en el Oceano. Desde las heladas regiones polares y las inhospitalarias playas de Groenlandia, donde el sol no produce más que el humilde musgo, el mar está lleno de focos, en medio de los cuales posan su existencia, multitud de pequeños y vivientes séres.

Debajo de las latitudes menos rigurosas, se encuentran en el fondo, montes de algas, cuyos tallos se juntan y entrelazan formando espesas cimas de verdura, en las que se esconden millares de pescados, moluscos y zoófitos de variadísimas formas.

Las algas, forman como tres diferentes zonas: sobre las altas aguas, se encuentran las de color verde claro; son oscuras y parduzcas, las que se pegan á las rocas; en los sitios más profundos viven las rojas, violetas y blanquecinas. En medio de estas plantas, hormiguan una cantidad considerable de diversos animales, que como ellos, se estacionan en los parajes más favorables para su desarrollo.

En plena mar, la superficie del agua, es muy rica en organismos vegetales, entre ellos se encuentran diminutos átomos, rodeados de una envoltura siliciosa, y que á pesar de su pequeñez, forman en el fondo considerables depósitos. De estas plantas microscópicas, se necesitan muchos millones para cubrir una pequeñísima superficie: el color encarnado, de sangre, que ostenta el mar Rojo, es debido á dicha clase de algas. También los sargazos, ocupan espacios considerables, y ya recordareis que Cristóbal Colón, descubrió el mar de dicho nombre.

Decían algunos naturalistas, que los sargazos crecían en el fondo de los mares, y que las algas flotantes eran ramas sueltas; pero los modernos han demostrado que á los 100 metros de profundidad, desaparece toda vegetación, y que dichas plantas no tienen necesidad de estar fijadas en el suelo para vivir, como sucede con las ovas grandes, que son de color aceituna obscuro, adornadas en su base de rodaderas, que las sostiene en la superficie del agua.

No quiero reteneros quietas, por más tiempo; otro día continuaremos el estudio de los habitantes de los abismos del mar, ahora á saltar y á correr para que seais inteligentes, hermosas y robustas.

Sarinata.



Registro Civil

NACIMIENTOS:

Agustín de Paz González.—Anunciación Acosta López.

DEFUNCIONES:

María Rico Cano, de enteritis.—José Melchor Prior, de hemorragia cerebral.



CULTOS

DÍA 9 DE ABRIL—Dominica de Palmas, Santa María Cleofé y Santa Casilda, virgen.

La misa y oficio divino son de la Dominica de Palmas, con rito semidoble y color morado.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—A las nueve, Bendición de las Palmas, Misa conventual y á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa parroquial con bendición de ramos y procesión, y á las once y media otra rezada.

PARROQUIAS.—A las nueve, Bendición de ramos, Procesión y Misa conventual.

Día 13 Jueves Santo.—A las ocho y media, Consagración de los Stos. Oleos, Misa y visita al Monumento; á las dos Mandato y sermón á cargo del M. I. señor Magistral.

Viernes y Sábado Santos, los oficios propios de esos días.

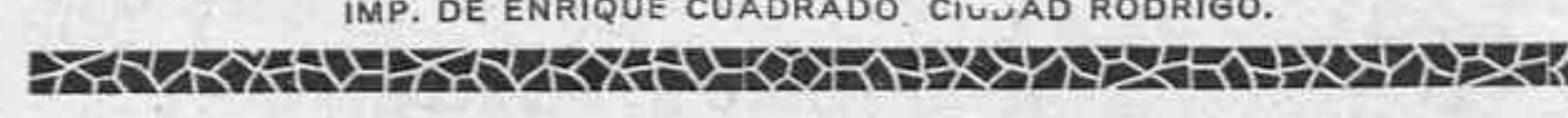


MERCADOS

DÍA 4 DE MARZO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	11	75
» barbilla »	10	50
Centeno »	7	75
Cebada »	7	
Algarrobas »	7	50
Guisantes »	8	50
Garbanzos »	17	50
Avena »	5	50
Alubias »	22	50
Patatas, arroba.....	1	

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO. CIUDAD RODRIGO.



CALZADO

DE LA

Fábrica Vera Hermanos,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo, **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

pletos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta: modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos.—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Últimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Agujas Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

500 sombrillas, muy elegantes, puño níquel, de 5 pts. á 2,50.
500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.
1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

Don José Antonio Jorge

vende al contado ó en plazos, ó arrienda, una casa de su propiedad con todo género de comodidades, en sitio céntrico de Ciudad Rodrigo

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

Agustín Pazos.

Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL

SALGADO

y Casino Mirobrigense.

Calle de Madrid, núm. 13

ÉXITO SIN PRECEDENTES

lo ha alcanzado la

LOTION ¡EUREKA!



MEDALLA DE ORO-Exposición Internacional de Higiene de Milán-1909

Detiene rápidamente la caída del cabello. Lo conserva abundante y sedoso con el brillo de la juventud, mantiene la cabeza limpia de toda caspa ó impureza haciendo renacer el cabello donde hay calvicie. Al iniciarse la salida del cabello dá sorprendentes resultados.

PERFUME DELICADO

Precio del frasco grande. . . Ptas. 6
" " " pequeño. . . " 4



GRAN NOVEDAD

Higiene - Limpieza - Belleza
Economía - Lujo - Comodidad

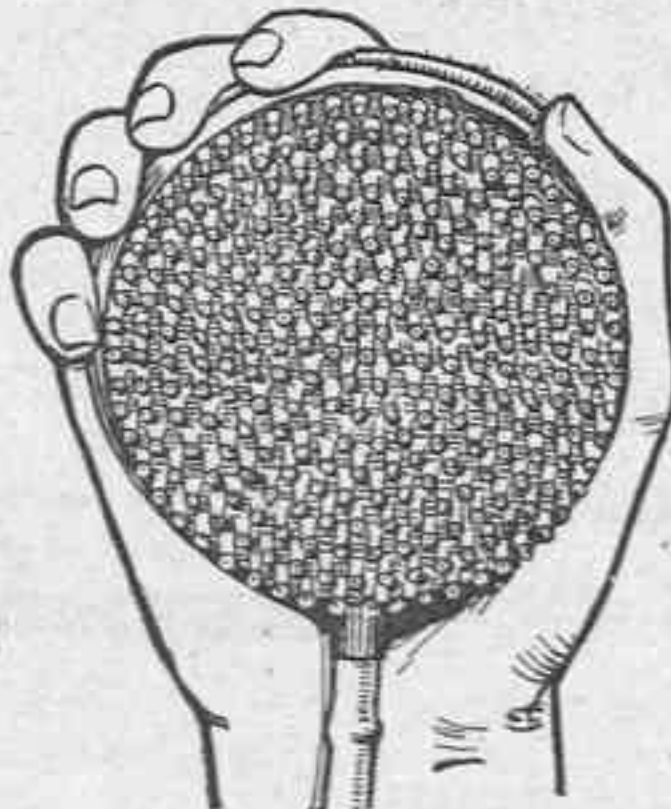
EL BAÑO MÁS

Higiénico y agradable

se obtiene con los

Cepillos Rociadores

No precisa instalación alguna para su uso, y los precios están al alcance de todo el mundo



KNICKERBOCKER
(Patentados)



Catálogo ilustrado á quien lo solicite.

VENDIDOS POR A. BIDÓN-CHANAL Y CIA. S. EN C.
Rosellón, 228, BARCELONA.

En Ciudad Rodrigo: Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10

